

## **CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 23 de abril de 2008 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 29 de mayo de 2008, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julian, nº 20 de Cuenca, a las 17'00 horas en primera convocatoria y a las 17'30 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2007.
- 5.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007.
- 6.- Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010.
- 7.- Propuesta de modificación de los artículos 76 y 77 de los Estatutos de la Entidad al amparo de la nueva redacción del artículo 46 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, dada por la Ley 15/2007 de Castilla-la Mancha, de 20 de diciembre de 2007, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008.
- 8.- Elección de un vocal del Consejo de Administración y un suplente, por el Grupo de Representación de Las Cortes de Castilla La Mancha.
- 9.- Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2007.
- 10.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2007.
- 11.- Ruegos y Preguntas.
- 12.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2007 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2007 y el

informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010 (punto 6); la propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad y el Informe del Consejo sobre la misma (punto 7); los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 9), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 10).

La elección del Vocal del Consejo y suplente, prevista en el punto 8 del Orden del Día, se regirá por lo dispuesto al efecto en el Reglamento Electoral. Los Consejeros Generales tienen a su disposición la relación de componentes del Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha en la Asamblea General.

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 23 de Abril de 2008  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó